



Instructivo COVID-19

NORMAS USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADAS A RECREO

Liceo Politécnico San Luis

Este instructivo tipo tiene como objetivo ayudar a los establecimientos educacionales a elaborar su propio INSTRUCTIVO DE USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADOS A RECREOS, el cual debe ser complementado y adecuado a su realidad, considerando las medidas adicionales que se estimen necesarias, y a las adecuaciones normativas que la autoridad emita en el contexto del avance del control de la pandemia.

I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes destinados a recreos, conforme directrices normativas de MINEDUC y MINSAL.

II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

III. RESPONSABILIDAD

ENTIDAD EMPLEADORA

- Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de los espacios comunes destinados a recreo, así como de su limpieza, desinfección y ventilación.
- Definir encargados de patio para velar el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo.

ENCARGADO DE PATIO

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
 - f) No intercambiar objetos. Evitar compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respetar el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y promover el distanciamiento físico mínimo de 1 metro lineal.
 - j) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
 - k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable

l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel

m) Instrucción sobre colaciones que se traiga de casa:

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
- Traer colación en un empaque cerrado
- No compartir alimentos con otras personas
- Evitar aglomeraciones
- Depositar los desechos en el basurero

n) Instrucción sobre comprar en kiosco del colegio:

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
- Lavarse las manos o utilizar alcohol gel inmediatamente luego de pagar
- Respetar las demarcaciones para asegurar el distanciamiento físico y evitar aglomeraciones
- No compartir alimentos con otras personas
- Deposita los desechos en el basurero

- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza, desinfección y ventilación de las áreas comunes destinadas a recreo.
- Cumplir con los procedimientos de limpieza, desinfección y ventilación establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza, desinfección y ventilación establecidos por MINSAL y MINEDUC.

ALUMNOS

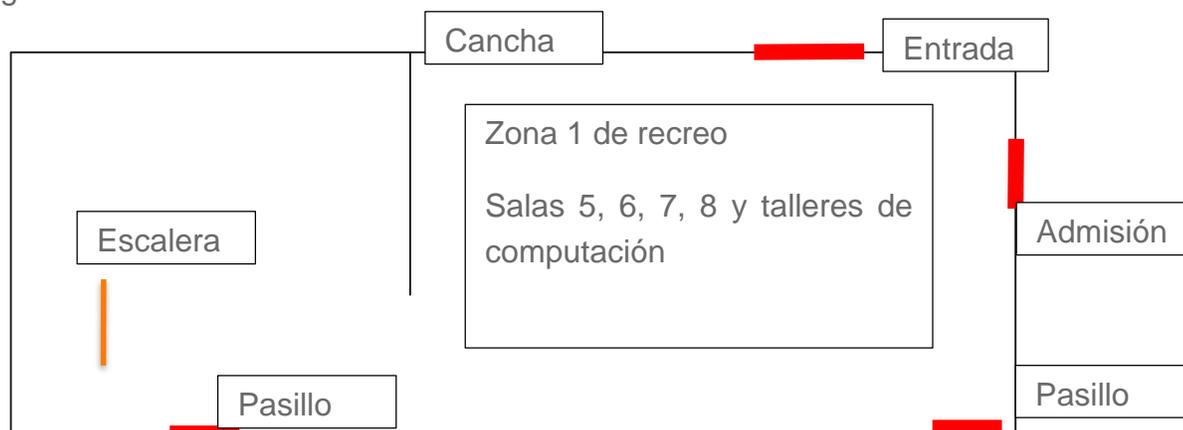
- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

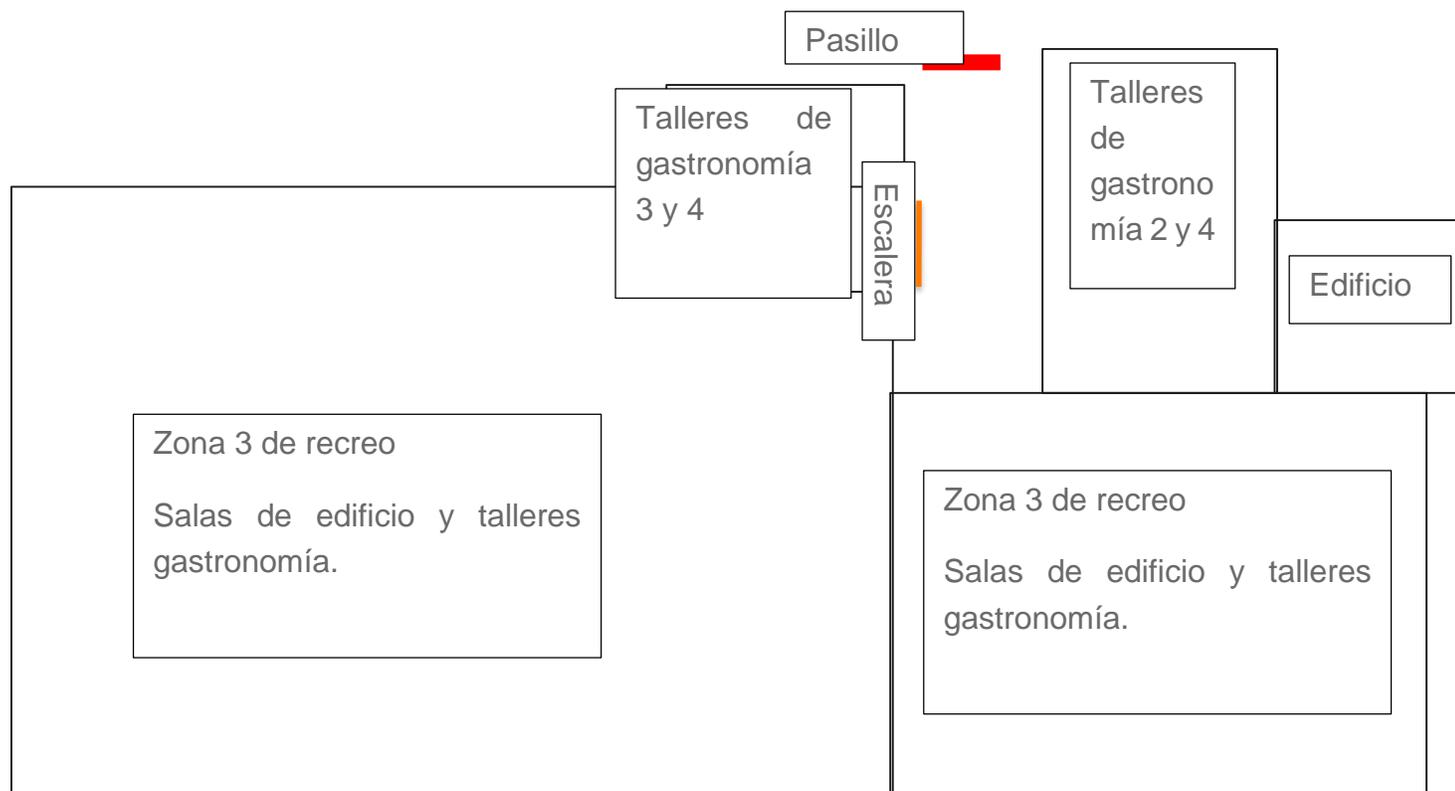
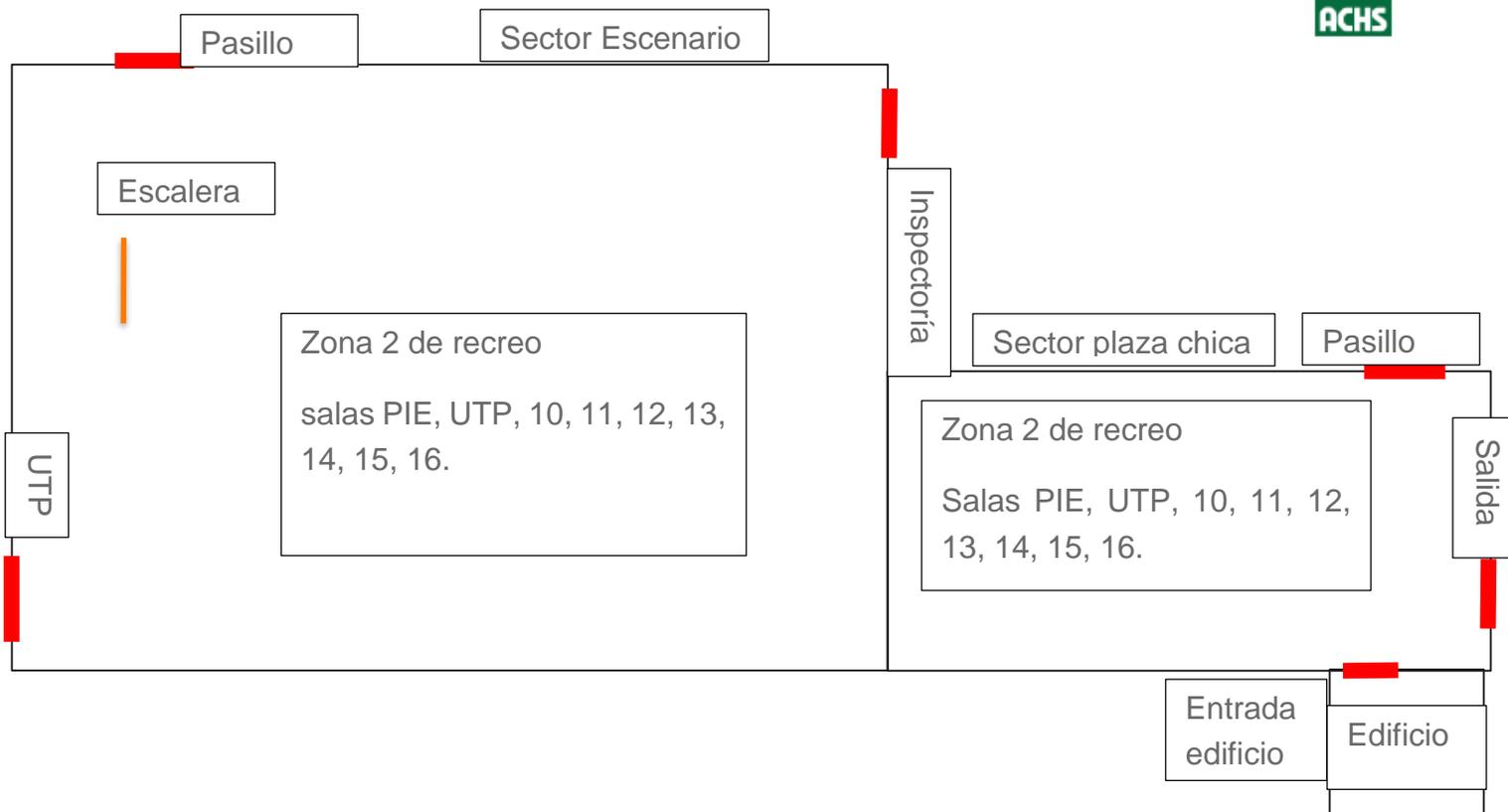
IV. Instrucciones

4.1.- INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas:

- Dividir el patio del colegio en sectores, los que se han asignado a cada nivel, con el fin de distribuir a los estudiantes.
- Con la finalidad de respetar los aforos del establecimiento y brindar una mayor seguridad tanto a estudiantes como trabajadores, los horarios de alumnos y alumnas están divididos por día y nivel, de esta forma, los primeros medios asisten los lunes de 9:30 a 14:00 hrs., los segundos medios asisten los martes de 9:30 a 14:00 hrs., los terceros medios asisten los miércoles de 9:30 a 14:00 hrs., los cuartos medios asisten los jueves y viernes, los jueves de 9:30 a 14:00 hrs., y los viernes de 9:00 a 13:00 hrs. los alumnos con problemas académicos viene a reforzamiento los viernes en horarios diferidos sin goce de recreo (solo asisten a realizar el reforzamiento y se retiran a sus hogares).
- Los recreos son de 11:00 a 11:15 y de 12:45 a 13:15 hrs. de lunes a jueves, los viernes son de 10:00 a 10:15 hrs. y de 11:45 a 12:45 hrs.
- La subdivisión se de zonas para recreos se describirá a continuación
 - Zona recreo de seguridad 1, sector cancha, salas 5,6,7,8 y talleres de computación.
 - Zona recreo de seguridad 2, sector escenario y plaza chica, salas PIE, UTP, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.
 - Zona recreo de seguridad 3, sector plaza grande, salas de edificio y talleres gastronomía.





- En cada sector, demarcar los espacios dedicados a la conversación de grupos, delimitando la distancia entre alumnos, de manera que esta actividad se realice de manera responsable. Para ello, se demarcaron con huincha amarilla en forma de "X" o con un letrero que indique "no sentarse" en todas las bancas, sillas y mesas del establecimiento con la finalidad que se respete el distanciamiento mínimo de 1 metro.
- Asignar un encargado de patio por cada sector, el cual velará por el cumplimiento de las normas de cuidado.
- Los alumnos deberán cumplir con:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas durante todo el recreo.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
 - f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respetar el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y promover el distanciamiento físico.
 - j) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
 - k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
 - l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
 - m) Instrucción sobre colaciones que se traiga de casa:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Traer colación en un empaque cerrado
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Evitar aglomeraciones
 - Depositar los desechos en el basurero
- La limpieza y desinfección de las áreas de recreo se realizarán al menos una vez en la jornada.